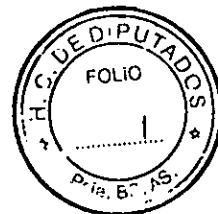




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. 2048

113-14



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

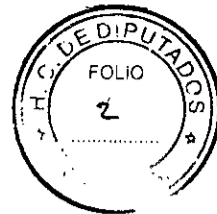
Declarar de interés legislativo el XXVII Encuentro Nacional de Estudiantes de Bellas Artes (ENEBA) a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, durante el mes de octubre de 2013.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTA

La edición 2013 del Encuentro Nacional de Estudiantes de Bellas Artes, se encuentra en fase de organización, a manos de los estudiantes de la Escuela de Artes Visuales Martín Malharro y de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural de la Universidad de Mar del Plata (que conforman la Comisión Organizadora ENEBA 2013).

Del mismo, participarán más de mil quinientos estudiantes terciarios, universitarios y graduados de todo el país, y consistirá en la realización de las siguientes actividades, a saber: talleres, presentación de ponencias, charlas/debate, muestras, actividades articuladas con la comunidad, entre otras.

En la misma línea, a lo largo de las actividades se abordarán distintas temáticas relacionadas con el lugar que ocupa el arte en el desarrollo integral de las personas en un marco de desarrollo sostenible, como así también la necesidad de pensar en modelos alternativos de desarrollo, o la pertinencia de replantear políticas educativas que presenten un grado de vinculación con las nuevas pedagogías.

En este punto es necesario remarcar que, los encuentros nacionales de estudiantes de bellas artes, se llevan adelante con una periodicidad anual e ininterrumpida desde el año 1987. Asimismo, se han celebrado en distintas ciudades y regiones del país.

Por su parte, la temática a abordar en el encuentro que tendrá lugar en el mes de octubre del corriente, incluye los lineamientos del convenio "Mar del Plata, ciudad emergente y sostenible", consistente en un programa que ha sido puesto en marcha por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y del cual la ciudad balnearia ha sido electa como la única con representación en la ejecución de la política pública mencionada.

En línea con lo enunciado, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, ha subrayado el aporte de Interés Cultural que el Encuentro Nacional de Estudiantes de Bellas Artes constituye para el desarrollo de la ciudad.

En efecto, resulta de suma importancia señalar que este tipo de actividades favorece el intercambio de saberes desde una perspectiva horizontal, y coadyuva al progreso de la región, al promover instancias de debate y reflexión entre estudiantes, que son quienes desde su lugar, desempeñan una importante función en lo concerniente a la transformación social.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Por todo lo expuesto, es que solicito a los Legisladores acompañen con su voto.


FERNANDA RAVERTA
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ROCÍO S. GIACONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires